



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

**CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES**  
**II REUNIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026**  
**4 DE MARZO DE 2026**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista y declaración de quórum
2. Lectura del resumen de los acuerdos de la sesión de fecha 18 de febrero de 2026.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de ratificación de las integrantes de la Unidad de Igualdad de Género.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, de las solicitudes de permiso de ausencia que presentan la Dra. Marleni Reyes Monreal, la Dra. Gabriela Farías Islas y el Mtro. Luis Daniel Herrera Romero para el periodo del 19 al 27 de marzo de 2026 y el día 13 de abril.

**1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**

El Maestro Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con quince minutos del día 4 de marzo del 2026, se reúne el Consejo de Unidad Académica en la Cámara Gesell del Edificio Sur 1 del Complejo Cultural Universitario para llevar a cabo su II Reunión y Primera Sesión Extraordinaria de 2026.”

El Maestro Héctor Adrián Díaz Furlong, en su carácter de Secretario del Consejo de Unidad Académica, procede a verificar el registro de asistencia y al estar presentes



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

representantes de 9 sectores, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario y de los Consejos de Unidad Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se declara quórum para sesionar y tomar acuerdos.

## **2. LECTURA DEL RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026**

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“El Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales en su I REUNIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026, celebrada el 18 de febrero de 2026 en la Cámara Gesell del Edificio Sur 1, tuvo a bien acordar lo siguiente:”

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE VARIACIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS ALTERNOS PARA EL MES DE FEBRERO Y GASTO NO CONSIDERADO EN EL MES DE ENERO”

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DEL PAGO DEL CURSO PROPEDÉUTICO PARA EL INGRESO A LA MAESTRÍA EN ARTE Y MEDIOS, QUE PRESENTAN MIEMBROS DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA”

“Están a su consideración los acuerdos de la sesión, si gustan hacer alguna intervención pueden levantar su mano.”



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

Se pone a consideración del Consejo de Unidad Académica los acuerdos y al no haber intervenciones se procede a la votación.

## **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ACUERDOS Y EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026**

### **3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LAS INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO**

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica manifiesta:

“En atención al Oficio No. OAG/1880/2026 recibido el 27 de febrero de 2026 por parte de la Abogada General, se solicita al Consejo de Unidad Académica la ratificación de las personas que fungirán como Orientadoras y Orientadores de Género e integrantes de la Unidad de Género.”

“Se propone al Consejo ratificar el acuerdo tomado en la XXIII Reunión y Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 12 de noviembre de 2025, para ratificar a las siguientes personas como Orientadoras e integrantes de la Unidad de Género:”

#### **Sector académico:**

- Martha Érika Mateos Genis
- Amanda Rosa Pérez Morales
- Tanit Guadalupe Serrano Arias
- Nidia Guiochin Sotomayor



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

- Laura Pedroza Almaguer
- Laura Elena Andrade Flores
- Sara Manuela Duque García

#### **Sector administrativo:**

- Ana Luisa Horán Díaz
- Adriana Alicia Peregrina Espadas
- María Fernanda Paredes Bedolla

#### **Sector estudiantil:**

- Regina Fernanda Contreras Cruz
- Leslie Guadalupe Molina Villalvazo
- María Fernanda Sánchez Aguilera

Cabe mencionar que esta integración fue resultado de la Convocatoria que la Unidad de Igualdad de Género emitió a la comunidad universitaria de nuestra facultad y que la Dra. Gabriela Farías Islas presentó su renuncia a la Unidad de Igualdad de Género.

Se pone a consideración del Consejo de Unidad Académica la propuesta y después de escuchar las intervenciones se procede a la votación.

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LAS INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS SOLICITUDES DE PERMISO DE AUSENCIA QUE PRESENTAN LA DRA. MARLENI REYES MONREAL, LA DRA. GABRIELA FARÍAS ISLAS Y EL MTRO. LUIS DANIEL HERRERA ROMERO PARA EL**



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

## PERIODO DEL 19 AL 27 DE MARZO DE 2026 Y EL DÍA 13 DE ABRIL

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica, manifiesta:

“La Dra. Marleni Reyes Monreal, la Dra. Gabriela Farías Islas y el Mtro. Luis Daniel Herrera Romero, Profesoras Investigadoras y Profesor Investigador de Tiempo Completo de nuestra facultad, han presentado solicitudes de permiso para ausentarse de sus labores durante el periodo comprendido entre el 19 y 27 de marzo, así como el día 13 de abril, del presente año, con el objetivo de realizar una estancia de investigación en Nagoya, Japón y participar en la Conferencia de la Society for Phenomenology and Media (SPM 2026) a celebrarse en esta ciudad, en la Chukyo Daigaku (Universidad de Chukyo) del 23 al 28 de marzo”.

“La Dra. Marleni presentará la ponencia titulada *Immersive spaces in contemporary art, between institutionalism and amusement parks*. También, presentará junto con la Dra. Gabriela y el Mtro. Luis Daniel la ponencia titulada *The Dialectical Transition of the Textile Object to Digital Matter*, ambas ponencias cuentan con la aceptación del Comité del congreso.”

“Además de la presentación de las ponencias, el grupo participará en las siguientes actividades:”

- Seminario de investigación con el Profesor Shoji Nagataki: Sesión colaborativa para discutir indagaciones filosóficas actuales y metodología de investigación.
- Reconocimiento de las instalaciones académicas de la Universidad Chukyo y encuentros con estudiantes de posgrado bajo la supervisión del Profesor



# ARPA

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

Nagataki.

- Reunión de planeación estratégica con el Profesor Nagataki: Sesión de trabajo para alinear objetivos de investigación y explorar posibles colaboraciones futuras.
- Taller del consejo editorial: Reunión con miembros de la Society for Phenomenology and Media (SPM) para discutir la planeación estratégica de la revista académica Glimpse.
- Reunión con el Presidente de la SPM: Encuentro con el Profesor Nicola Liberati.
- Asistencia a sesiones de vinculación y participación en diálogos posteriores a las mesas de trabajo para el intercambio de retroalimentación sobre las diversas ponencias presentadas durante el congreso.

Se pone a consideración del Consejo de Unidad Académica la propuesta y después de escuchar las intervenciones se procede a la votación.

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE PERMISO DE AUSENCIA QUE PRESENTAN LA DRA. MARLENI REYES MONREAL, LA DRA. GABRIELA FARIÁS ISLAS Y EL MTRO. LUIS DANIEL HERRERA ROMERO PARA EL PERIODO DEL 19 AL 27 DE MARZO DE 2026 Y EL DÍA 13 DE ABRIL**

Antes de finalizar la sesión el Dr. Víctor Alejandro Ruiz Ramírez da un mensaje de agradecimiento al Consejo de Unidad Académica por respaldar las propuestas e invita a las personas representantes a presentar sus propuestas para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 en la consulta participativa disponible en línea en la página <https://pdi.buap.mx/>, así como invitar a la comunidad universitaria de los sectores que representan a participar también.

El Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong, Secretario del Consejo de Unidad Académica,



**ARPA**

Facultad de Artes Plásticas  
y Audiovisuales

manifiesta:

“Habiendo agotado el orden del día, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del miércoles 4 de marzo de 2026, se da por concluida esta II Reunión y Primera Sesión Extraordinaria de 2026.”

Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong

Secretario del Consejo de Unidad Académica



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**  
**Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales**  
**Consejo de Unidad Académica 2025-2027**  
**II REUNIÓN y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026**  
**Miércoles 04 de marzo de 2026**



Subsector	Nombre	Firma
Alumnado Arte Digital	Maya Estrella Meza Ferrer (Propietaria)	
	Yarezi Rodríguez Flores (Suplente)	
Alumnado Artes Plásticas	Elizabeth Zamora Rivera (Propietaria)	
	Fátima Celis Mendieta (Suplente)	
Alumnado Cinematografía	Ximena Murillo Pérez (Propietario)	
	Jonathan Fernández De Lara Alvarado (Suplente)	
Alumnado Arte y Medios	Johan Barush González Lara (Propietario)	
	María Aurora Vergara Vargas (Suplente)	
Académico Arte Digital	Miguel Mejía Juárez (Propietario)	
	Emmanuel Juárez Cortés (Suplente)	
Académico Artes Plásticas	Fausto Fernández Medina (Propietario)	
	Gilda Guzman Cisneros (Suplente)	
Académico Cinematografía	Quetzali Bautista Moreno (Propietaria)	
	Claudia Gracida Olvera (Suplente)	
Académico Arte y Medios	Hugo Enrique Rojas Cisneros (Propietario)	
	Elsa Herrera Bautista (Suplente)	
No Académico	Alba Tapia Ramírez (Propietaria)	
Presidente	Víctor Alejandro Ruiz Ramírez	
Secretario	Héctor Adrián Díaz Furlong	